
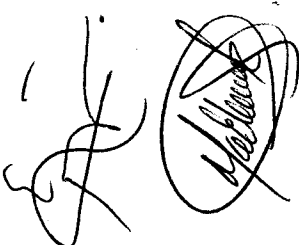




**ACTA DE LA SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL TRIBUNAL ESTATAL  
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL AÑO 2018.**

En la ciudad de San Luis Potosí, siendo las diez horas del día miércoles veintiuno de marzo del año dos mil dieciocho, estando reunidos en el área que ocupa la Sala de Juntas del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, en cumplimiento al artículo 51 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, Licenciado Juan Carlos Fernández Canales en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia, la Licenciada María Esperanza Aguayo Castillo y la Licenciada María Elena Rodríguez Almendárez, en su carácter de miembros de Comité, y como invitados permanentes el Licenciado Manuel Ignacio Varela Maldonado, Magistrado Titular de la Segunda Sala Unitaria y encargado de la Comisión de Transparencia de este Tribunal, la Licenciada Diana Mariela Leyva Colunga, Titular de la Unidad de Coordinación de Archivos y el Licenciado Roberto Treviño Andrés, Titular de la Unidad de Transparencia, se reunieron a efecto de llevar a cabo la sesión extraordinaria convocada bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 
- 
- 
- 
- 1) Registro de asistencia, verificación del quórum legal, aprobación del orden del día.
  - 2) Análisis de la petición formulada mediante el oficio sin número suscrito por el Licenciado Roberto Treviño Andrés, Titular de la Unidad de Transparencia a este Comité de Transparencia, por el que solicita se apruebe la sustitución de aquellos formatos ingresados en la Plataforma Estatal de Transparencia de San Luis Potosí (PETS), que contienen inconsistencias o errores de captura, para efectos de su edición y con ello mantener al Tribunal Estatal de Justicia Administrativa en el cumplimiento de sus obligaciones en materia de transparencia como ente obligado.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

**Punto 1**

En este acto, el Licenciado Juan Carlos Fernández Canales, Presidente del Comité, declara que el quórum es legal, toda vez que posterior a tomar la lista

de asistencia, se constata la presencia de los integrantes del Comité de Transparencia de este Tribunal; por consiguiente, se declara que todos los Acuerdos que se tomen en la presente Sesión serán válidos. Acto seguido, el Presidente del Comité procede a tomar la votación de los presentes respecto a la aprobación del orden del día: **aprobándose por unanimidad de votos el orden del día.**

## Punto 2

En uso de la voz, el Licenciado Juan Carlos Fernández Canales, Presidente del Comité, manifiesta que como es de su conocimiento, la Comisión Estatal de Garantías y Acceso a la información Pública del Estado de San Luis Potosí, creó la plataforma de transparencia a nivel estatal (PETS), en donde se concentra la información pública de todos los entes obligados, mediante el ingreso de formatos, teniendo la obligación los sujetos obligados de registrar la información conforme a las disposiciones legales aplicables, lineamientos emitidos por las autoridades competentes en materia de transparencia y uso de formatos electrónicos aprobados para tales fines.

En este orden de ideas, considerando lo expuesto por la Unidad de Transparencia en su solicitud de referencia; en la que se advierte que el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa solicitó a dicha Unidad -con motivo del diagnóstico previamente elaborado en el que se identifican de manera preventiva aquellos formatos que mostraron algún tipo de inconsistencia en su llenado y/o requisición- realizara las acciones orientadas a solicitar de las áreas responsables de la información las adecuaciones pertinentes para que la información pública estuviera debidamente actualizada y acorde a los formatos autorizados conforme a la normatividad emitida para tales efectos, y toda vez que concluyeron dichos trabajos de actualización de formatos en los términos requeridos y en consecuencia requieren de su nueva edición en la Plataforma Estatal de CEGAIP (PETS); se acuerda lo siguiente:

Conforme a la solicitud que se analiza y advirtiéndose la necesidad de continuar con estos trabajos de actualización de formatos que es requerida por la Unidad de Transparencia en cumplimiento al Acuerdo del Pleno de este Tribunal; sin que este Comité encuentre impedimento para que se tramite dicha solicitud de edición de formatos conforme al listado que en anexo presenta dicha Unidad; se manifiesta su conformidad del Comité para que se atienda por la CEGAIP la solicitud de referencia.

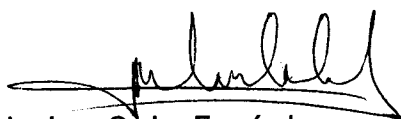
Por lo anterior y en uso de la voz, el Licenciado Juan Carlos Fernández Canales, Presidente del Comité, procede a tomar la votación respecto a la conformidad para la solicitud de Edición de los Formatos PETS a ser sustituidos en la Plataforma Estatal, teniéndose aprobado por unanimidad de sus miembros este punto.

Por último, remítase copia de la presente Acta al Pleno del Tribunal, para su conocimiento y como parte de las actuaciones que se derivan de su Acuerdo tomado en la Sesión de Pleno Ordinaria de fecha treinta de enero de dos mil dieciocho, en el cual se ordenó lo siguiente:

*"VI.- El Encargado de la Unidad de Transparencia, conforme al punto VII del orden del día, presenta al Pleno una tabla de aplicabilidad en donde se aprecian algunas inconsistencias en el llenado de los formatos que son aplicables a este Ente Obligado y se le instruye para que gire atentos memorándums a las unidades administrativas y jurisdiccionales que correspondan, para que solventen las irregularidades u omisiones detectadas en un plazo no mayor de quince días naturales, contados a partir del momento en que les sea comunicada la irregularidad a solucionar; lo anterior a fin cumplir en tiempo y forma con las obligaciones que la Ley de Transparencia nos marca."*

Acto seguido, al haberse agotado los puntos contenidos en el orden del día y toda vez que no hubo asuntos generales que tratar, el Presidente del Comité procede a clausurar la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de dos mil dieciocho, siendo las doce horas del mismo día, firmando de conformidad y levantándose la presente acta para constancia legal.

#### MIEMBROS DEL COMITÉ



Lic. Juan Carlos Fernández Canales  
Presidente.



Lic. María Esperanza Aguayo Castillo  
Miembro Permanente



Lic. María Elena Rodríguez Almendárez  
Miembro Permanente

#### INVITADOS PERMANENTES



Lic. Manuel Ignacio Varela Maldonado  
Magistrado Titular de la Segunda Sala Unitaria



Lic. Diana Mariela Leyva Colunga  
Titular de Coordinación de Archivos



Lic. Roberto Treviño Andrés,  
Titular de la Unidad de Transparencia